



Experiencias de mujeres en situación de violencia por parte de sus parejas íntimas en la revocación de la medida de protección*

Experiences of women facing intimate partner violence during the revocation of protective orders
Vivências de mulheres em situação de violência por parceiros íntimos na revogação da medida protetiva

Como citar este artículo:

Rodrigues PS, Vernasque JRS, Souza AP, Sponchiado VBY, Gimenez FVM, Marin MJS. Experiences of women facing intimate partner violence during the revocation of protective orders. Rev Esc Enferm USP. 2025;59:e20250010. <https://doi.org/10.1590/1980-220X-REEUSP-2025-0010en>

-  Paula Sales Rodrigues^{1,2}
-  Juliana Ribeiro da Silva Vernasque^{1,2}
-  Aline Pereira de Souza²
-  Viviane Boacnin Yoneda Sponchiado³
-  Fabiana Veronez Martelato Gimenez¹
-  Maria José Sanches Marin^{1,2}

*Extraído de la tesis – Violência doméstica contra as mulheres: vivências e repercussões da solicitação de revogação da medida protetiva de urgência, apresentada ao Pós-graduação em Enfermagem da Faculdade de Medicina de Botucatu – FMB/UNESP, 2024.

¹ Faculdade de Medicina de Marília, Marília, SP, Brasil.

² Faculdade de Medicina de Botucatu, Programa de Pós-graduação de Doutorado em Enfermagem, Botucatu, SP, Brasil.

³ Polícia Civil do Estado de São Paulo, Delegacia de Defesa da Mulher, Marília, SP, Brasil.

ABSTRACT

Objective: To interpret the lived experiences of women in situation of violence who request the revocation of emergency protective orders. **Method:** Strauss and Corbin's Grounded Theory (GT) and Symbolic Interactionism were used at the Women's Police Station in a town in the State of São Paulo, through interviews with 28 participants from two sample groups: women experiencing violence and police station professionals. **Results:** The results were organized into categories related to the components of the theoretical model, "*Experiencing the Request to revoke an Emergency Protective Order*," highlighting the emotional and contextual challenges faced by women seeking formal help. These challenges are permeated by ambivalent feelings, experiences of revictimization, and different coping strategies to reframe their life trajectories. **Final Considerations:** The revocation is related to family consequences - guilt, regret, and sadness -, despite acknowledging the violence. The lack of understanding of the judicial system and the emotional bond with the perpetrator demonstrate the need to consider the symbolic meanings of interactions in primary care nursing practice.

DESCRIPTORS

Domestic Violence; Violence Against Women; Intimate Partner Violence; Gender Rights; Grounded Theory.

Autor correspondiente:

Paula Sales Rodrigues
Rua Presbítero Jonas Alves da
Silva, 236, Villa Flora
17505-364 – Marília, SP, Brasil
paulasalesrodrigues@gmail.com

Recibido: 03/02/2025
Approved: 03/09/2025

INTRODUCCIÓN

Los líderes de diferentes países de todo el mundo han diseñado estrategias significativas con miras al desarrollo sostenible, llevando a cabo acciones que buscan fomentar la equidad en diversos contextos, de conformidad con los derechos y la dignidad humanos⁽¹⁾. En esta perspectiva, por primera vez en la historia, una agenda de desarrollo global invierte en la urgencia de la igualdad de género enfatizada a través de la Meta 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con implicaciones en diversas dimensiones, ya sea en la educación, la economía, la salud, las prácticas culturales nocivas, como los matrimonios forzados, y en la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas⁽²⁾.

Cabe destacar que la pareja íntima emerge como el principal perpetrador de la violencia⁽³⁾. A nivel mundial, se estima que entre el 38 % y el 50 % de los homicidios de mujeres son cometidos por sus parejas íntimas⁽⁴⁾, como resultado de un patrón continuo de abuso, sin que se comprenda de manera más significativa los contextos y las motivaciones que influyen en la decisión de permanecer o romper la relación violenta⁽⁵⁾.

En Brasil, país que ocupa el quinto lugar mundial en femicidios, en promedio, una mujer es asesinada cada cuatro horas, lo que suma una tasa diaria de 4,3 homicidios de mujeres por cada 100 mil mujeres, casi el doble del promedio mundial⁽⁶⁾. Esta realidad es más pronunciada en contextos socioeconómicos desfavorables, a menudo invisibilizados y estigmatizados. Por lo tanto, los esfuerzos para cambiar las circunstancias a las que se enfrentan estas mujeres siguen siendo insuficientes⁽⁷⁾.

La violencia perpetrada por parejas íntimas (VPI) es un fenómeno que afecta tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, este estudio se centra en la violencia de pareja íntima cometida por hombres contra mujeres, específicamente aquellas que están en una unión estable o conviven, son cisgénero, heterosexuales y de sexo biológico femenino. Es importante destacar que, en América Latina y el Caribe (ALC), incluido Brasil, los discursos discriminatorios y las posturas aparentemente protectoras, expresadas a través del sexismo hostil o benévolo, refuerzan los estereotipos de género normativos que restringen la autonomía de las mujeres^(8,9).

A menudo, tras la formalización de la denuncia que califica penalmente al agresor, mediante la Ley María da Penha (2006), se establece la medida cautelar de urgencia (MCU) y se impide al agresor mantener contacto o acercarse a la mujer. La medida solo puede ser revocada judicialmente, incluso si se solicita su revocación⁽¹⁰⁾.

Cabe destacar que la mayoría de las intervenciones se centran únicamente en la seguridad de las mujeres en situaciones de violencia doméstica, sin tener en cuenta la totalidad de las ramificaciones y complejidades derivadas del contacto continuo de estas familias con los agresores. Dichas complejidades se derivan de las dinámicas interactivas, de la naturaleza progresiva y cíclica tanto de los intentos de ruptura como de las relaciones parentales, elementos imprescindibles para la construcción de intervenciones efectivas que impacten en la experiencia de las familias que buscan ayuda formal^(7,10,11).

Además, el fenómeno de la violencia de pareja y la posterior revocación de las medidas cautelares constituyen un problema

complejo⁽¹⁰⁾, que exige un enfoque interdisciplinario. Por ello, es fundamental que el sector de la salud amplíe su comprensión sobre el tema y fortalezca su actuación en la prevención de este agravio, en la intervención y en la promoción de la salud, siendo la atención primaria de salud (APS), a través de las unidades de salud, la referencia de atención más cercana y potencial para las mujeres en situación de violencia. Las consultas de enfermería pueden desempeñar un papel estratégico en la respuesta a la violencia de género, al favorecer la prevención y la intervención de la violencia de género basadas en la atención longitudinal de las familias⁽¹²⁾.

El estudio busca contribuir al avance en el campo de la atención al evidenciar los matices que a menudo pasan desapercibidos en los análisis tradicionales sobre la revocación de medidas cautelares por parte de las mujeres atendidas en los servicios especializados. Desde esta perspectiva, esta investigación busca interpretar las experiencias de las mujeres en situación de violencia que solicitan la revocación de la medida cautelar de urgencia, a través de la pregunta de investigación: ¿cuáles son las experiencias de las mujeres que solicitan la revocación de la medida cautelar?

MÉTODO

DISEÑO DEL ESTUDIO

Este estudio cualitativo utilizó como método la Teoría Fundamentada en los Datos (TFD) propuesta por Strauss y Corbin⁽¹³⁾, y como referencia teórica, el Interaccionismo Simbólico (IS)⁽¹⁴⁾. La TFD (que se basa en el IS) consiste en un método inductivo-deductivo orientado a la interpretación de las experiencias de las personas insertadas en un determinado contexto social y valora la creación de teorías fundamentadas sobre el fenómeno en estudio, que se expresa mediante el modelo paradigmático. El IS considera la realidad social construida por la interacción simbólica entre los individuos, en la que se atribuyen significados a las cosas y a los acontecimientos basándose en las interacciones sociales, motivadores de sus acciones e interpretaciones del mundo⁽¹⁴⁾.

La realización del estudio siguió los supuestos de los Criterios Consolidados para la Presentación de Informes de Investigación Cualitativa (COREQ)⁽¹⁵⁾.

LUGAR DEL ESTUDIO

El lugar fue el Departamento de Policía Judicial del Interior de São Paulo (DEINTER 4) en una de sus secciones, que incluía una Comisaría de Defensa de la Mujer (Delegacia de Defesa da Mulher - DDM), ubicada en un municipio de tamaño medio del centro-oeste del estado de São Paulo, Brasil.

PARTICIPANTES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

El estudio incluyó a mujeres mayores de 18 años en situación de violencia con denuncia policial registrada que acudieron a la comisaría para solicitar la revocación de la MCU en el periodo comprendido entre septiembre de 2021 y julio de 2022. La expresión de género no se consideró un criterio de inclusión o exclusión, asumiéndose implícitamente la expresión de género femenino. Se excluyó a aquellas que presentaban alguna limitación en su capacidad para proporcionar información. El primer

contacto lo realizaron los profesionales de la comisaría que, al atender a las mujeres, les informaban sobre el estudio y, en caso de que hubiera interés y disponibilidad, se contactaba a la investigadora, una doctoranda con amplia experiencia profesional en el área de la salud de la mujer en la atención primaria y en la técnica de entrevistas cualitativas. La investigadora se acercaba a la mujer, atendía sus necesidades y le explicaba las orientaciones sobre la participación en la investigación. Se utilizó la estrategia de permanecer en turnos semanales los lunes y viernes para una mayor captación. Las mujeres fueron seleccionadas progresivamente hasta que se observó la ausencia de nueva información para la comprensión del fenómeno en cuestión, definido mediante el consentimiento de los autores.

De acuerdo con el muestreo teórico definido por la TFD⁽¹³⁾, se desarrollaron conceptos que orientaron a los investigadores hacia nuevas preguntas y la elaboración de hipótesis que fueron respondidas en la nueva recopilación de datos. Por lo tanto, este nuevo proceso se llevó a cabo simultáneamente con la recopilación y el análisis de los datos, con el apoyo de los memorandos. Se observó que, por un lado, las mujeres se sentían cohibidas de volver a la comisaría para solicitar la revocación, pero, por otro lado, se observó una gran implicación de los profesionales de la comisaría, en un intento de acoger a estas mujeres, señalando las consecuencias de volver a convivir con el agresor. Así, se estableció el segundo grupo muestral compuesto por ocho profesionales, es decir, la totalidad de los que trabajaban en la Comisaría de Defensa de la Mujer (DDM), sin rechazos.

RECOPILACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE DATOS

Para adaptar el guion semiestructurado, se realizaron tres entrevistas piloto, en visitas domiciliarias y en la delegación, lo que dio lugar a pequeñas adaptaciones. En el primer grupo muestral, se realizaron 20 entrevistas, que siguieron el guion semiestructurado con preguntas sobre las repercusiones de la medida de protección, la decisión de su retirada, los significados y los sentimientos involucrados. Durante las entrevistas, se incorporaron nuevas preguntas, incluida la solicitud de que las participantes describieran en detalle el evento que motivó la solicitud de la medida de protección. La estrategia consideró que, en el momento de la retirada, las mujeres se expresaron de manera divergente al contenido inicial del registro de la denuncia, influenciadas por múltiples factores emocionales, sociales y contextuales.

Las entrevistas duraron, en promedio, 40 minutos, y se acordaron por teléfono para definir el lugar y la hora preferidos por las entrevistadas, teniendo en cuenta la necesidad de privacidad y seguridad tanto de la entrevistada como de la investigadora. Así, se realizaron cuatro entrevistas en el domicilio, con la garantía de que las parejas no estarían presentes, y las 16 restantes se llevaron a cabo en una sala privada de la comisaría.

Para el segundo grupo de la muestra, se realizaron ocho entrevistas programadas en el lugar de trabajo, siguiendo un guion semiestructurado que contenía, además de los datos de identificación, preguntas sobre cómo perciben la situación de las mujeres que solicitan la revocación de la medida cautelar de urgencia durante la atención en la comisaría. Estas entrevistas tuvieron una duración media de 30 minutos, se grabaron en audio con un reproductor MP3, fueron realizadas y transcritas

íntegramente por la investigadora principal, doctoranda con experiencia profesional en el área de la salud de la mujer y en la técnica de entrevistas cualitativas. La transcripción se realizó inmediatamente después de cada entrevista, dando inicio al proceso de análisis para identificar la necesidad de profundizar en los datos, tal y como propone la TFD.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

De acuerdo con las etapas del método de la Teoría Fundamentada en los Datos (TFD) de Strauss⁽¹³⁾, el análisis comenzó con la codificación abierta. En esta fase, los datos se examinaron minuciosamente, línea por línea, mediante preguntas constantes, con el fin de conceptualizar los significados expresados por los participantes, lo que permitió comprender lo que representa cada dato.

En la segunda etapa, con la codificación axial, los datos se reagruparon según sus relaciones y conexiones, desarrollando explicaciones más amplias sobre el fenómeno investigado. Este proceso tiene como objetivo hacerlos más específicos y conceptuales, mediante un movimiento inductivo y deductivo, que permite identificar patrones y relaciones entre los datos. En esta etapa, se produjo una integración entre las categorías, y el punto principal fue el descubrimiento de la categoría central o fenómeno. En la codificación selectiva, se eligieron las categorías más relevantes que integraron los datos en una teoría más amplia⁽¹³⁾, se utilizó el software NVIVO Plus, versión 11.

En este contexto, se tiene el modelo paradigmático, que abarca los siguientes componentes: condiciones, acciones-interacciones y consecuencias. Las condiciones se refieren a las razones o explicaciones de las personas sobre por qué/cómo responden a las situaciones problemáticas. Las acciones/interacciones son significados que ellas atribuyen a los eventos/situaciones problemáticas vividas y cómo manejan/alcanzan su objetivo. Las consecuencias son el resultado de las acciones/interacciones⁽¹⁴⁾.

Cabe destacar que todo el proceso de análisis de los datos fue realizado, inicialmente, por la investigadora principal y, a continuación, analizado por una de las investigadoras con experiencia en la técnica de análisis, momento en el que se realizaron anotaciones y reflexiones que llevaron al consenso sobre los códigos, categorías y subcategorías. La validación de la interpretación de los datos se realizó mediante la retroalimentación a las mujeres y a los profesionales de la comisaría, así como al grupo de investigadores involucrados, con la presentación de los resultados y las reflexiones sobre las interrelaciones que culminaron en el modelo teórico.

ASPECTOS ÉTICOS

El estudio forma parte del Proyecto de Investigación “La violencia doméstica contra las mujeres: experiencias y repercusiones de la solicitud de revocación de la medida cautelar de urgencia”, aprobado por el Comité de Ética e Investigación (CEP) de la institución proponente, de conformidad con el Dictamen n.º 4.735.433. Se obtuvo el Consentimiento Libre y Esclarecido de todos los participantes involucrados en el estudio, por escrito y en persona. A los preceptos éticos se suma la sustitución de los nombres de los entrevistados para mencionar

sus declaraciones en el texto, siendo M (Mujer) y D (profesional de la comisaría), seguido del número correspondiente al orden de realización de la entrevista.

RESULTADOS

En la caracterización de las 20 mujeres en situación de violencia, se identificó una prevalencia en el rango de edad de 36 a 45 años, autodeclaración del color (pardo o negro) y finalización de la educación secundaria. En cuanto a los profesionales, la mayoría son mujeres de más de 40 años, que se declararon de raza blanca, con un tiempo medio de actuación en la Delegatura de Defensa de la Mujer (DDM) de entre uno y cinco años. El proceso de análisis de los datos dio lugar a 1192 códigos sustantivos, 16 subcategorías y 4 categorías. En el Cuadro 1 se observa la distribución de las categorías y sus respectivas subcategorías, que culminan en el fenómeno: “Experimentando la solicitud de retirada de la medida cautelar de urgencia”.

En la interpretación del fenómeno central “Experimentar la solicitud de retirada de la medida cautelar de urgencia”, se considera como *condición* la categoría: “Contextualizar las consecuencias de la formalización de la denuncia”; el componente *acciones-interacciones* se verificó en las categorías: “Reconociendo la dinámica cíclica de la violencia y sus condicionantes” y “Justificando la revocación de la medida cautelar de urgencia”. Se definió como *consecuencia* la categoría: “Buscando caminos para darle un nuevo sentido a la vida”.

Cuadro 1 – Distribución de las categorías y subcategorías del fenómeno “Experimentando la solicitud de retirada de la medida cautelar de urgencia” – Marília, SP, Brasil, 2025.

Fenómeno: “Experimentando la solicitud de retirada de la medida cautelar de urgencia”		
Componente del modelo	Categorías	Subcategorías
Condición	Contextualizando las consecuencias de la formalización de la denuncia	- Señalando las consecuencias en la vida de los hijos - Revelando las consecuencias en la vida del agresor - Sintiendo las consecuencias en la propia vida - Sintiendo culpa, arrepentimiento, miedo y tristeza
Acción-interacción	Reconociendo la dinámica cíclica de la violencia y sus condicionantes	- Sufriendo diferentes tipos de violencia - Identificando comportamientos que conducen a la violencia - Experimentando la violencia de forma repetida - Relacionándolo con el abuso de alcohol y/u otras drogas
Acción-interacción	Justificando la revocación de la medida cautelar de urgencia	- Creer que la violencia no volverá a ocurrir - Considerar que no fue una agresión - Desconocer los supuestos de la Ley María da Penha - Experimentar la impunidad - Sentir amor, cariño y afecto
Consecuencia	Buscando caminos para darle un nuevo sentido a la vida	- Buscar vivir independientemente del agresor - Identificar elementos para una red de cuidados eficaz - Tener fe, fuerza y esperanza

Elaborado por los autores, 2025.

En este contexto, se pudo constatar que, tras la realización de la denuncia y la solicitud de la medida cautelar de urgencia, las mujeres experimentan repercusiones en sus propias vidas, en las de sus hijos y en la del agresor, lo que provoca una mezcla de emociones, además de aflorar dificultades y necesidades que deben afrontar, lo que no siempre es posible dados los recursos emocionales y sociales de que disponen.

A pesar de la condición de solicitar la retirada de la medida cautelar, reconocen la existencia de la violencia manifestada de diferentes formas, con especial énfasis en la agresión física, la violencia psicológica y moral, así como la reiteración implacable de estos episodios. Además, las motivaciones enumeradas por estas mujeres para los eventos violentos se refieren a la demanda de separación, interrelacionada con el uso de sustancias psicoactivas, como el alcohol y/o las drogas ilícitas. Sin embargo, en este movimiento de acción e interacción, buscan justificar la solicitud de revocación de la medida cautelar de urgencia, sugiriendo una oscilación entre el deseo de protección y el pesar por sus decisiones. Como consecuencia, se constata la intencionalidad de superar esta condición mediante la búsqueda de la independencia del agresor y el apego a la religiosidad.

Las interpretaciones del fenómeno también se basan en las observaciones de los profesionales de la Policía Judicial, que destacan la gravedad progresiva de los episodios de violencia y el uso de la medida cautelar como estrategia de protección y, contradictoriamente, de poder y control sobre el agresor.

El análisis permitió elaborar el modelo paradigmático presentado (Figura 1) a partir de la Teoría Fundamentada en los Datos. Esta construcción surge de la interpretación del fenómeno central—“Experimentar la solicitud de retirada de la medida cautelar de urgencia”—como un proceso experiencial cíclico y dinámico de toma de decisiones, influenciado y transversalizado por dimensiones sociales, emocionales y contextuales.

CONDICIÓN: CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DE LA FORMALIZACIÓN DE LA DENUNCIA

La presentación del boletín de denuncia y la solicitud de medida cautelar de urgencia tiene consecuencias para la vida de estas mujeres, de sus hijos y también de los propios agresores. Los hijos, aunque desean la protección de sus madres, viven la ausencia del padre y sufren por ello. Los agresores se aprovechan del deseo de volver a la convivencia familiar, expresado y relatado por las mujeres en sus peticiones de reconciliación, del miedo a la cárcel y del impacto negativo en su relación laboral. Para las mujeres, las denuncias policiales provocaron impactos emocionales descritos por diversos sentimientos, como culpa, arrepentimiento, miedo, frustración y vergüenza por haber presentado la denuncia y haber iniciado el proceso judicial. Para los profesionales de la comisaría, aumenta la atención debido a los riesgos de coacción para la revocación de las MCU.

[...] mi pequeña tuvo fiebre esta semana y me preguntó: mamá, ¿cuándo va a volver papá? (M4)

[...] estamos bien, pero muy molestos por lo que pasó y con miedo de que lo arresten. (M11)

[...] se desesperó, enviaba un montón de mensajes pidiendo perdón para volver a casa [...] (M17)

Por el hecho de tener que venir aquí a presentar la denuncia, me sentí muy avergonzada ante la gente. (M13)

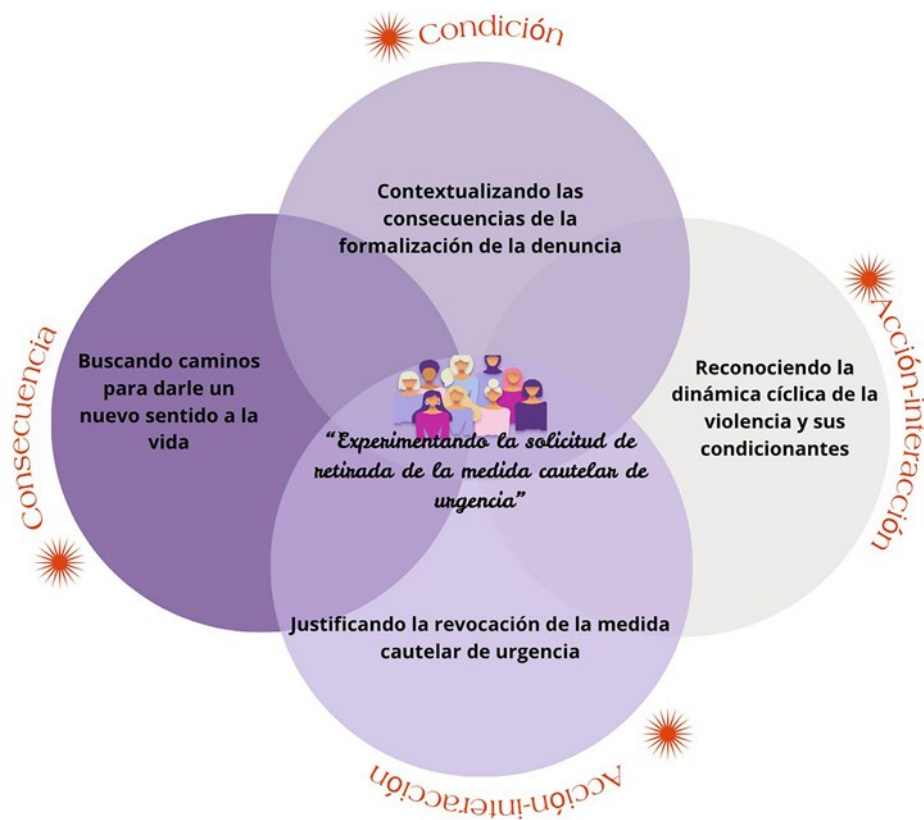


Figura 1 – Fenómeno “Experimentando la solicitud de retirada de la medida cautelar de urgencia”. Marília, SP, Brasil, 2025.

[...] cuando vuelven para retirar la medida, entiendo que se han arrepentido, que muchas veces han perdonado. [...] Creo que se ven coaccionadas a solicitar la retirada, pero generalmente alegan que han actuado impulsivamente y que han perdonado. (D3)

[...] existe la preocupación de saber si realmente no está siendo coaccionada [...] (D6)

ACCIÓN-INTERACCIÓN: RECONOCER LA DINÁMICA CÍCLICA DE LA VIOLENCIA Y SUS CONDICIONANTES

A pesar de solicitar la revocación de la medida cautelar, las entrevistadas reconocen que han sufrido diferentes tipos de violencia. La violencia física se manifestó en actos como puñetazos, patadas, palizas y estrangulamientos, dejando patente la maldad y crueldad del acto. La violencia patrimonial se manifestó de distintas formas y se caracterizó por la destrucción de pertenencias y bienes, lo que provocó pérdidas económicas. La violencia psicológica y moral se manifestó en las palabras del agresor, cargadas de amenazas y chantajes emocionales, términos ofensivos, desvalorizantes y despectivos, incluso con respecto a la apariencia física.

Los relatos destacan la dinámica de la convivencia conyugal basada en la recurrencia de la violencia y el incumplimiento de medidas judiciales anteriores. Para los profesionales de la Policía Judicial, existe la sensación de una gravedad progresiva de los actos y un aumento de los casos con patrones de repetición.

Él me torcía el brazo así, con tanta maldad, con tanta crueldad, que se veía en su mirada que realmente quería romperlo. (M6)

Luego, siguió llamándome vagabunda... estás gorda y fea [...] si lo dejara, me mataría. (M1)

[...] no se pone agresivo conmigo, pero lanza objetos dentro de la casa. (M15)

Porque había una medida cautelar, pero él nunca la respetó [...] (M19)

[...] porque lo que era un insulto, pasó a ser una bofetada, una amenaza, me rompió el brazo, me rompió un diente. Nosotras decimos: “¿Lo siguiente será una denuncia por su muerte?”. Pero ellas no se inmutan. (D2)

[...] la violencia doméstica rara vez mejora, lo normal es que empeore. (D6)

De hecho, acaba de decir que a principios de año había solicitado una orden de protección y la revocó porque creyó en las promesas de su esposo. (D7)

Las mujeres destacan los factores que desencadenan la violencia, incluyendo comportamientos como los celos, la posesividad, el control sobre la víctima, la falta de control emocional, la desconfianza, así como la solicitud de separación. Hay relatos de experiencias de violencia a lo largo de la vida, tanto por parte de las mujeres como de los agresores, incluyendo experiencias de relaciones abusivas anteriores y traumas infantiles. Asocian fuertemente el consumo abusivo de alcohol y drogas ilícitas con la violencia, por parte del agresor o de ambos, lo que resulta en pérdida de control y comportamientos agresivos.

[...] me amenazó con que si me separaba o pedía el divorcio, haría de mi vida un infierno, iría a mi trabajo, me quitaría el coche [...] (M12)

Es celoso, muy conflictivo [...] idas y venidas, peleas, muy posesivo, veía cosas [...] (M10)

[...] cuando bebe, tiene un lado machista, mal genio, dice: soy malo, no soy bueno. (M5)

[...] tiene antecedentes de violencia [...] M6

Cada caso es diferente [...] en muchos casos, la víctima viene de una infancia así, para ella es normal. (D8)

En este contexto, se considera que la motivación para acudir a la comisaría fue la búsqueda de alivio a la situación.

[...] entonces me armé de valor y vine a la comisaría. (M4)

[...] para mí, la comisaría fue un punto de alivio. (M1)

[...] ¡vuelves a ser útil! Un ejemplo, una instrucción, decirle a la persona lo que puede hacer para mejorar esa situación [...] Es una experiencia que llevaré conmigo toda mi vida. (D7)

ACCIÓN-INTERACCIÓN: JUSTIFICACIÓN DE LA REVOCACIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR DE URGENCIA

A pesar de reconocer la brutalidad de la violencia y que los factores inherentes a ella a menudo comprenden hábitos que difícilmente se eliminarán, las mujeres entrevistadas justifican la revocación por la creencia de que la violencia no se repetirá. Hay un intento de rehacer la imagen del agresor, ya sea admitiendo la culpa, alegando precipitación e incluso alegando que mintieron en el momento de la denuncia. Además, existe el deseo de mantener la familia, el arrepentimiento del agresor, los sentimientos de amor y la dependencia emocional y económica.

Los profesionales de la Policía Judicial, por su parte, indican que el uso de la medida cautelar representa una forma de ejercer poder y control sobre las acciones del agresor. Además, el desconocimiento de la Ley María da Penha lleva a utilizar la MCU como un recurso de protección temporal y de fácil revocación.

No volverá a pasar [...] él dejó muy claro que no quería hacerlo. Pidió perdón [...] (M2)

Me precipité porque no era necesario [...] estamos bien, vamos a la iglesia, si algún día no funciona, me separo y listo. (M12)

[...] el vínculo emocional es muy fuerte. (D4)

Tengo que decir la verdad, mentí aun a riesgo de ser procesada [...] (M11)

[...] a veces es la única forma que tienen ante lo que viven, de tener poder, el control en sus manos, una moneda de cambio. (D2)

[...] se convence de que la persona va a cambiar porque quiere convencerse, porque le gusta la persona, entonces cree que tomar la medida y luego retirarla va a resolverlo, y no, no lo resuelve. (D4)

CONSECUENCIAS: BUSCANDO FORMAS DE DARLE UN NUEVO SENTIDO A LA VIDA

Las entrevistadas revelan el deseo de reconstruir sus vidas, con o sin la presencia del agresor, motivadas por la búsqueda de la independencia económica y alternativas legales, como la tramitación de procesos civiles de separación. Todavía hay quienes movilizaron recursos emocionales y espirituales para continuar con su pareja, reconociendo su propio potencial, la necesidad de diálogo y el alejamiento de familiares “potencialmente perjudiciales”.

Los profesionales de la Policía Judicial indican la necesidad de una red de atención eficaz en casos de violencia doméstica, con el fin de reducir las revictimizaciones y la revocación de las medidas cautelares.

Quiero trabajar, entregar mi currículum. [...] Tengo un abogado y voy a separarme. (M1)

[...] quiero volver a trabajar, esté con él o no. (M4)

Empecé a hacer los cursos que quería hacer, a vivir mi vida [...] a pensar de otra manera, a ver que puedo hacer cosas sin él. (M3)

[...] estamos hablando mucho, yendo a la iglesia y respetándonos mutuamente. (M12)

[...] creo que Dios va a cambiar su forma de ser [...] eso es lo que me ha dado fuerzas, mi fe. (M17)

[...] realmente necesitan tratamiento psicológico [...] (D2)

[...] se necesita un equipo multidisciplinario para dar la primera acogida [...] profesionales de la salud, asistencia social y la defensa pública, eso sería lo necesario. (D4)

DISCUSIÓN

Entre las mujeres en situación de violencia doméstica de este estudio, los datos socioeconómicos, como el color de piel, el rango de edad y el nivel educativo, revelan características de pleno desarrollo reproductivo y potencial de ascenso económico y social, lo que, paradójicamente, refuerza las condiciones de vulnerabilidad de estas mujeres. En este contexto, los procesos de búsqueda de ayuda en los ámbitos jurídico y policial están impregnados de intensos sentimientos y sufrimientos, además de expresiones progresivas y cíclicas de violencia⁽¹⁶⁾.

Es necesario reflexionar sobre la compleja interacción entre las normas socioeconómicas y el género, ya que desafiar los elementos estructurales de la sociedad que inciden en la violencia y moldean los roles de género puede desencadenar otros factores estresantes. Estos, a su vez, aparecen en las justificaciones presentadas por las mujeres entrevistadas, con el riesgo de reducir toda la complejidad inherente al rol de género esperado en la sociedad. Además, desde la perspectiva de la masculinidad hegemónica, se mantendría el *statu quo* social y, una vez más, se culparía a la mujer^(8,9).

Esta comprensión favorece los debates sobre la importancia de promover aspectos protectores y emancipadores, como la ampliación de los derechos y la seguridad económica, la autonomía, un nivel educativo adecuado y una atención sanitaria eficaz, retomando el potencial de las consultas de enfermería en la APS para detectar, asesorar e intervenir en situaciones de VPI⁽¹²⁾.

En la interpretación de los datos de las entrevistas que revelan el fenómeno “Experimentar la solicitud de retirada de la medida cautelar de urgencia”, los profesionales de la comisaría alegaron que, a diferencia de otras violaciones de derechos que atendían, la violencia doméstica contra las mujeres sufre una gran influencia emocional. Este factor se convierte en una barrera para romper la relación, ya sea por la aceptación de las disculpas y las muestras de arrepentimiento, ya sea por barreras sociales relacionadas con la convivencia, las dificultades económicas y la responsabilidad sobre los hijos⁽¹⁷⁾.

En la misma línea de la presente investigación, estudios realizados en Estados Unidos sobre la revocación de órdenes de protección identificaron que, al formalizar las solicitudes de estas órdenes, las mujeres expresaban temor y, posteriormente,

incorporaban conceptos de amor romántico a la reconciliación y al potencial de transformación. Este proceso culminaba en un esfuerzo retórico por reconstruir la imagen del agresor, valorando la paternidad y las promesas de cambio de la pareja: el ciclo de la violencia^(18,19).

Por lo tanto, las razones para la revocación de las medidas, al igual que en esta investigación, trascienden la mera percepción de dependencia económica de las parejas íntimas, ya que implican factores multidimensionales⁽¹⁰⁾. Estos factores justifican la contradicción de sentimientos que impregnan el proceso de revocación, relatados por las mujeres involucradas en este fenómeno. Este hecho demuestra que las decisiones conscientes de mantener la relación se basan, a menudo, en la creencia de que afrontar las posibles consecuencias de salir de la relación podría empeorar la situación, como un comportamiento adaptativo derivado de distorsiones cognitivas^(20,21), lo que configura un ciclo vivido por estas mujeres y confirmado por los profesionales de la comisaría.

La condición de ausencia de contacto impuesta por la medida cautelar de urgencia, en los términos de la ley, genera la sensación de perjuicio a la paternidad del agresor. Por ello, los procesos judiciales que involucran a niños requieren mayor atención para garantizar la seguridad y el bienestar del niño y de la madre, que en su día fue víctima⁽¹⁷⁾. La creencia de que las necesidades de los hijos están por encima de las suyas propias lleva a estas mujeres a permanecer en la relación, incluso si eso significa exponerse al riesgo de revictimización^(17,18).

Aunque solicitaron la revocación de la MCU, la interpretación de los datos revela que reconocen la existencia de diferentes tipos de violencia, incluida la agresión física, a menudo caracterizada por actos brutales con lesiones físicas y emocionales duraderas, lo que aumenta los impactos sobre la salud mental, como la depresión y la ansiedad⁽²²⁾. El reconocimiento de la violencia psicológica y moral, por su parte, se presenta como la tipificación de violencia más dolorosa e insidiosa, con repercusiones que repercuten en la autoestima y la salud mental, lo que da lugar a síntomas psíquicos y trastorno de estrés postraumático. Se configura como un sistema sutil y asfixiante de control y poder, marcado por la sumisión y el miedo, que sumerge a estas mujeres en una espiral de angustia y vulnerabilidad⁽²³⁾.

Además, en los relatos recopilados se observa una dinámica familiar violenta, de carácter cíclico y progresivo, que afecta a la capacidad de la mujer para establecer conexiones y dificulta la solicitud de ayuda. Además, este patrón repercute en otras relaciones e interacciones sociales de la familia, debilitando el papel parental⁽²⁴⁾. Estos hallazgos remiten a los supuestos del interaccionismo simbólico, que postula que los seres humanos actúan en el mundo según los significados atribuidos en las interacciones sociales, moldeados por su capacidad comunicativa⁽¹⁴⁾.

Además, el alcohol y otras sustancias psicoactivas están fuertemente asociados con la violencia doméstica contra las mujeres. Los patrones de violencia perpetrados por hombres ebrios son impredecibles e ilógicos, lo que desencadena una percepción errática de culpa en las víctimas, que no pueden prever ni evitar tales actos⁽²⁵⁾. En este contexto, las condiciones de vida y las relaciones sociales orientan la percepción de los individuos en su forma de vivir⁽¹⁴⁾.

Aunque los resultados apuntan al celo masculino como factor desencadenante de conflictos y violencia, el celo femenino también puede desempeñar ese papel. Sin embargo, existe una justificación socialmente aceptable de que el celo masculino sería una acción reactiva al comportamiento de la mujer, una culpabilización⁽²⁶⁾. Esta idea, derivada de la masculinidad hegemónica, refuerza los estereotipos y estigmas que rodean el tema de la violencia contra las mujeres.

Los factores anteriormente discutidos y vinculados a la historia personal de los agresores, influenciados por perspectivas socioculturales y familiares, pueden ser una variable explicativa de la violencia doméstica en la edad adulta, con implicaciones para las futuras prácticas parentales⁽²⁷⁾.

Las emociones desempeñan un papel mediador de significados, especialmente cuando se considera el IS. El miedo, la culpa y el apego se reinterpretan dentro de la dinámica de la relación, y la permanencia en una situación de riesgo cobra sentido para las mujeres en situación de violencia, reforzando el apego emocional a los agresores. La percepción de los matices emocionales y psicológicos de estas mujeres, junto con las estrategias de apoyo, es fundamental para una asistencia de enfermería que tenga como objetivo romper este ciclo perverso^(14,23,24).

Los recursos de la asistencia sanitaria deben combinarse con la aplicación de la ley, con el fin de proporcionar a la sociedad la atención debida, ya que la violencia doméstica constituye una violación de los derechos humanos, en consonancia con los principios globales de erradicación de la violencia contra las mujeres^(1,2). En este sentido, es necesario un enfoque que tenga en cuenta no solo los aspectos legales, sino también los significados y las dinámicas simbólicas que sustentan estas actitudes⁽¹⁴⁾.

La percepción del riesgo que supone una relación violenta motiva a las mujeres a buscar ayuda, lo que puede justificarse por la escalada de la violencia, el deseo de proteger a los hijos, la ruptura de la intergeneracionalidad de la violencia, el sentimiento de miedo por su propia vida y/o la de sus hijos, y los cambios en la percepción del vínculo romántico con el agresor, factores que coinciden con los resultados del presente estudio⁽²⁸⁾. Este proceso destaca que los significados se transforman según la interpretación que la persona hace de los acontecimientos de su vida cotidiana, siempre inmersos en las relaciones sociales⁽¹⁴⁾.

El valor de la mujer en situación de violencia al enfrentarse al sistema legal refleja el deseo de poner fin a la espiral de violencia, haciendo pública la violación de sus derechos. La tipificación específica de la violencia doméstica en los códigos legales de varios países refleja la necesidad de responsabilizar a los agresores, contrarrestando la cultura de impunidad y garantizando la protección de las víctimas⁽²⁹⁾. Para garantizar esta protección, la Ley María da Penha, en Brasil, prevé la instauración de medidas cautelares de urgencia, a través de la solicitud de las víctimas, lo que desencadena la activación de los demás mecanismos judiciales al recurrir a la Comisaría de Policía Judicial⁽¹⁰⁾.

El silencio de muchas mujeres y la revocación de las medidas cautelares reflejan un patrón de supervivencia que no debe interpretarse como pasividad. Por el contrario, debe entenderse como una respuesta a condiciones de alta vulnerabilidad, moldeadas por múltiples factores, como los estilos de comunicación, las estrategias de autorregulación emocional, las habilidades para la resolución de conflictos y la percepción de los hechos.

La decisión de la mujer de mantener la relación abusiva puede verse como un intento de lidiar con la incertidumbre y los riesgos asociados, especialmente cuando el apoyo institucional y social es limitado (20). A la luz del interaccionismo simbólico, este comportamiento está moldeado por los significados que estas mujeres atribuyen a sus experiencias⁽¹⁴⁾.

Muchas mujeres experimentan una disonancia cognitiva ante los primeros signos de violencia, oscilando entre negar el peligro y justificar el comportamiento⁽²⁰⁾. Este juicio es un proceso mental profundamente influenciado por las interacciones simbólicas⁽¹⁴⁾, como los mensajes recibidos de su contexto social, especialmente del agresor y de los hijos.

Los equívocos y los prejuicios perpetúan las percepciones estereotipadas, subyugando la autonomía de las mujeres en momentos críticos en los que podrían ejercerla. El apoyo sistemático y formal ha demostrado ser dos veces más eficaz para salir de las relaciones violentas en los dos años siguientes, en comparación con aquellas que no recibieron estos servicios⁽³⁰⁾. Además, no se han descrito otros tipos de violencia, lo que refuerza la idea de la naturalización de este fenómeno en la sociedad, especialmente en relación con las masculinidades y feminidades tradicionales que refuerzan los comportamientos estereotipados^(8,9).

Es necesario un cambio estructural y cultural sobre cómo se percibe la violencia, a menudo oculta por dinámicas emocionales complejas. Se debe invertir en estrategias preventivas y de apoyo que capaciten a las mujeres para recuperar su autonomía y seguridad, favoreciendo el protagonismo de la Enfermería de Atención Primaria en el acompañamiento de las mujeres en situación de violencia.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Se considera un factor limitante del estudio la especificidad del enfoque, que se centró en las mujeres en situación de violencia que acudieron a la comisaría para solicitar la revocación de la medida cautelar de urgencia. Otros aspectos del complejo universo de las mujeres en situación de violencia limitan la generalización de los resultados, como aquellas que abandonaron los procesos judiciales remitidos al Foro, las que no revocaron formalmente la medida cautelar y reinterpretaron sus experiencias, así como las víctimas de feminicidio.

CONTRIBUCIONES AL ÁMBITO DE LA ENFERMERÍA, LA SALUD O LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El estudio contribuye con un enfoque integral sobre el tema de la violencia doméstica contra las mujeres, destacando el potencial de los profesionales de la salud, en especial de la enfermería en la APS, que en sus prácticas comunicativas pueden ayudar a estas mujeres a reinterpretar sus vidas. Se refuerza

la perspectiva de los derechos de género, promoviendo la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones y la protección contra la revictimización, un papel esencial de la enfermería en la búsqueda de la erradicación de esta violencia. Se pretende contribuir al campo del proceso de cuidado, desde una perspectiva interdisciplinaria, junto con políticas actualizadas de aplicación de la ley para un enfoque libre de estereotipos que tienden a subyugar la autonomía.

CONSIDERACIONES FINALES

En la interpretación de las experiencias de las mujeres en situación de violencia doméstica que solicitaron la revocación de las medidas cautelares de urgencia, se evidencia la complejidad y la magnitud de los retos a los que se enfrentan. Al optar por retirar las medidas, evalúan las repercusiones de la decisión no solo sobre ellas mismas, sino también sobre sus hijos y el agresor, y se ven atravesadas por sentimientos ambiguos, como culpa, arrepentimiento y tristeza, incluso cuando reconocen la experiencia violenta y los factores que contribuyen a su continuidad.

Las dificultades para comprender y sostener el proceso judicial penal, asociadas a la persistencia del ideal del amor romántico y al vínculo parental con los agresores, constituyen motivos frecuentes para la revocación de las medidas cautelares. En muchos casos, las mujeres se resisten a romper completamente con la dinámica familiar violenta, creyendo que su mantenimiento garantiza algún tipo de estabilidad emocional o material a los hijos o al núcleo familiar.

Sin embargo, surgen de manera significativa estrategias para reinterpretar sus vidas, lo que revela que, incluso ante un escenario adverso y decisiones complejas, estas mujeres demuestran intencionalidad en la reconstrucción de sus trayectorias. Este proceso no ocurre de manera lineal o inmediata, sino que se manifiesta en la búsqueda de la autonomía, el fortalecimiento de la fe y la construcción de nuevas perspectivas de vida, lo que indica movimientos de superación y resistencia.

Cabe destacar que los referentes teóricos adoptados—IS y TFD—fueron oportunos para la interpretación de las experiencias de las mujeres en situación de violencia doméstica, permitiendo visibilizar las dinámicas simbólicas y emocionales que influyen en sus decisiones y percepciones. Se espera que nuevos estudios en la materia puedan contribuir a la calificación de la atención, promoviendo intervenciones sensibles y eficaces que permitan romper el ciclo de violencia y construir nuevas posibilidades sociales para las mujeres.

DISPONIBILIDAD DE DATOS

El conjunto de datos relativos a los resultados trabajados en el software NVIVO Plus, versión 11, está disponible en: <https://doi.org/10.48331/SCIELODATA.RRXQOX>.

RESUMEN

Objetivo: Interpretar las experiencias de mujeres en situación de violencia que solicitan la revocación de medidas de protección de urgencia. **Método:** Se utilizaron la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (TF) y el Interaccionismo Simbólico en la Comisaría de la Mujer de un municipio del Estado de São Paulo, a través de entrevistas a 28 participantes de dos grupos muestrales: mujeres en situación de violencia y profesionales de la comisaría. **Resultados:** Los resultados se organizaron en categorías relacionadas con los componentes del modelo teórico «Experimentar la solicitud de revocación de una medida de protección de urgencia», poniendo de relieve los desafíos emocionales y contextuales

a los que se enfrentan las mujeres que buscan ayuda formal. Estos desafíos están atravesados por sentimientos ambivalentes, experiencias de revictimización y diferentes estrategias de afrontamiento para resignificar sus trayectorias vitales. Consideraciones finales: La revocación se relaciona con consecuencias familiares – culpa, arrepentimiento y tristeza –, a pesar del reconocimiento de la violencia. La falta de comprensión del sistema judicial y el vínculo afectivo con el agresor evidencian la necesidad de considerar los significados simbólicos de las interacciones en la práctica de la enfermería de atención primaria.

DESCRIPTORES

Violencia Doméstica; Violencia contra la Mujer; Violencia de Pareja; Derechos de Género; Teoría Fundamentada.

RESUMO

Objetivo: Interpretar as vivências de mulheres em situação de violência, que solicitam revogação da medida protetiva de urgência. **Método:** Utilizou-se a Teoria Fundamentada nos Dados (TFD), de Strauss e Corbin, e o Interacionismo Simbólico, na Delegacia da Mulher de um município paulista, por meio de entrevistas com 28 participantes de dois grupos amostrais: mulheres em situação de violência e profissionais da delegacia. **Resultados:** Os resultados foram organizados em categorias relacionadas aos componentes do modelo teórico, “*Vivenciando a solicitação da retirada da medida protetiva de urgência*”, evidenciando os desafios emocionais e contextuais enfrentados pelas mulheres na busca por ajuda formal. Esses desafios são permeados por sentimentos ambivalentes, experiências de revitimização e diferentes estratégias de enfrentamento para resignificar suas trajetórias de vida. **Considerações Finais:** A revogação relaciona-se às consequências familiares – culpa, arrependimento e tristeza –, apesar de reconhecerem a violência. A incompreensão do sistema judicial e o vínculo afetivo com o perpetrador demonstram a necessidade de contemplar os significados simbólicos das interações na atuação da enfermagem da Atenção Primária.

DESCRITORES

Violência Doméstica; Violência contra a Mulher; Violência por Parceiro Íntimo; Direitos de Género; Teoria Fundamentada.

REFERENCIAS

1. Taminato M, Fernandes H, Barbosa DA. Nursing and the Sustainable Development Goals (SDGs): an essential commitment. *Rev Bras Enferm.* 2023;76(6):e760601. doi: <http://doi.org/10.1590/0034-7167.2023760601>. PubMed PMID: 38055496.
2. Lenka P. Philosophy of sustainable development: understanding the significance of gender equality in business organisations. *PROBL EKOROZW.* 2023;18(2):121–7. doi: <http://doi.org/10.35784/preko.3950>.
3. Sánchez-Prada A, Álvarez CD, Bosch-Fiol E, Ferrer-Pérez VA. Researching Intimate Partner Violence Against Women (IPVAW): overcoming gender blindness by improving methodology in compliance with measurement standards. *J Fam Violence.* 2023;38(6):1043–54. doi: <http://doi.org/10.1007/s10896-023-00577-9>.
4. Stöckl H, Sardinha L, Maheu-Giroux M, Meyer SR, García-Moreno C. Physical, sexual and psychological intimate partner violence and non-partner sexual violence against women and girls: a systematic review protocol for producing global, regional and country estimates. *BMJ Open.* 2021;11(8):e045574. doi: <http://doi.org/10.1136/bmjopen-2020-045574>. PubMed PMID: 34413098.
5. Leight J. Intimate partner violence against women: a persistent and urgent challenge. *Lancet.* 2022;399(10327):770–1. doi: [http://doi.org/10.1016/S0140-6736\(22\)00190-8](http://doi.org/10.1016/S0140-6736(22)00190-8). PubMed PMID: 35182474.
6. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada. Atlas da violência 2020 [Internet]. Brasília: IPEA; 2020 [citado 2023 nov 25]. Disponible en: <https://www.ipea.gov.br/atlasviolencia>
7. McIlwaine C, Ansari MR, Leal JG, Vieira F, Santos JS. Countermapping SDG 5 to address violence against women and girls in the favelas of Maré, Rio de Janeiro, Brazil. *J Maps.* 2023;19(1):1–11. doi: <http://doi.org/10.1080/17445647.2023.2178343>.
8. Buller AM, Pichon M, Chevalier C, Treves-Kagan S. The role of gender and romantic jealousy in intimate partner violence against women, a mixed-methods study in Northern Ecuador. *Cult Health Sex.* 2023;25(2):223–40. doi: <http://doi.org/10.1080/13691058.2022.2031299>. PubMed PMID: 35114886.
9. Vives-Cases C, Sanz-Barbero B, Ayala A, Pérez-Martínez V, Sánchez-SanSegundo M, Jaskulska S, et al. Dating Violence Victimization among Adolescents in Europe: Baseline Results from the Lights4Violence Project. *Int J Environ Res Public Health.* 2021;18(4):1414. doi: <http://doi.org/10.3390/ijerph18041414>. PubMed PMID: 33546373.
10. Luduvic P, Lordello S, Zanello V. Revoking protective orders: analysis of factors and motivation for women's request. *Rev Direito e Práx.* 2024;15(2):1–26. doi: <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2022/67306>.
11. Gatfield E, O'Leary P, Meyer S, Baird K. A multitheoretical perspective for addressing domestic and family violence: supporting fathers to parent without harm. *J Soc Work.* 2022;22(4):876–95. doi: <http://doi.org/10.1177/14680173211028562>.
12. Araújo Lima LA, de Souza Monteiro CF, Nunes BMVT, da Silva Júnior FJG, Fernandes MA, Zafar S, et al. Factors associated with violence against women by an intimate partner in Northeast Brazil. *Arch Psychiatr Nurs.* 2021;35(6):669–77. doi: <http://doi.org/10.1016/j.apnu.2021.10.006>. PubMed PMID: 34861963.
13. Corbin J, Strauss A. Basics of qualitative research: techniques and procedures for developing Grounded Theory. California: SAGE; 2015. 456 p.
14. Blumer H. Symbolic interactionism: perspective and method. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall; 1969. 219 p.
15. Tong A, Sainsbury P, Craig J. Consolidated criteria for reporting qualitative research (COREQ): a 32-item checklist for interviews and focus groups. *Int J Qual Health Care.* 2007;19(6):349–57. doi: <http://doi.org/10.1093/intqhc/mzm042>. PubMed PMID: 17872937.
16. Coll CVN, Ewerling F, García-Moreno C, Hellwig F, Barros AJD. Intimate partner violence in 46 low-income and middle-income countries: na appraisal of the most vulnerable groups of women using national health surveys. *BMJ Glob Health.* 2020;5(1):e002208. doi: <http://doi.org/10.1136/bmjgh-2019-002208>. PubMed PMID: 32133178.
17. Stambe RM, Meyer S. Police and duty lawyer perceptions of domestic violence protection order proceedings involving parents: towards greater system accountability and family-centred decision-making. *J Fam Violence.* 2023;38(7):1405–17. doi: <http://doi.org/10.1007/s10896-022-00449-8>.
18. Reeves E. Family violence, protection orders and systems abuse: views of legal practitioners. *Curr Issues Crim Justice.* 2020;32(1):91–110. doi: <http://doi.org/10.1080/10345329.2019.1665816>.

19. Roeg DPK, Hilterman ELB, Nieuwenhuizen CV. Professionals' perception of the needs of female victims of intimate partner violence: a vignette study. *J Interpers Violence*. 2022;37(21–22):NP20542–68. doi: <http://doi.org/10.1177/08862605211054104>. PubMed PMid: 34907811.
20. Muñoz-Rivas M, Bellot A, Montorio I, Ronzón-Tirado R, Redondo N. Profiles of emotion regulation and post-traumatic stress severity among female victims of intimate partner violence. *Int J Environ Res Public Health*. 2021;18(13):6865. doi: <http://doi.org/10.3390/ijerph18136865>. PubMed PMid: 34206787.
21. Dokkedahl SB, Kirubakaran R, Bech-Hansen D, Kristensen TR, Elklit A. The psychological subtype of intimate partner violence and its effect on mental health: a systematic review with meta-analyses. *Syst Rev*. 2022;11(1):1–16. doi: <http://doi.org/10.1186/s13643-022-02025-z>. PubMed PMid: 35948921.
22. Dardis CM, Dichter ME, Iverson KM. Empowerment, PTSD and revictimization among women who have experienced intimate partner violence. *Psychiatry Res*. 2018;266:103–10. doi: <http://doi.org/10.1016/j.psychres.2018.05.034>. PubMed PMid: 29859496.
23. Amaoui S, Marín-Morales A, Martín-Pérez C, Pérez-García M, Verdejo-Román J. Social mentalizing in male perpetrators of intimate partner violence against women is associated with resting-state functional connectivity of the Crus II. *J Psychiatr Res*. 2022;150:264–71. doi: <http://doi.org/10.1016/j.jpsychires.2022.03.044>. PubMed PMid: 35427824.
24. Babcock JC, Iyican S. The Proximal effect of alcohol on intimate partner violence: comparing the antecedents of intoxicated and sober Men's Violent Acts. *J Interpers Violence*. 2022;37(21–22):706–29. doi: <http://doi.org/10.1177/08862605211042624>. PubMed PMid: 36203379.
25. Shakoor S, Theobald D, Farrington DP. Intergenerational Continuity of Intimate Partner Violence Perpetration: An Investigation of Possible Mechanisms. *J Interpers Violence*. 2022;37(7–8):208–27. doi: <http://doi.org/10.1177/0886260520959629>. PubMed PMid: 32976042.
26. Baldry CA, Cinquegrana V. The decision to leave the abusive partner by women survivors of intimate partner violence and risk of further revictimization: the role of gratitude and risk perception. *Violence Against Women*. 2021;27(9):1232–51. doi: <http://doi.org/10.1177/1077801220935203>. PubMed PMid: 32664823.
27. Cordier R, Chung D, Wilkes-Gillan S, Speyer R. The effectiveness of protection orders in reducing recidivism in domestic violence: a systematic review and meta-analysis. *Trauma Violence Abuse*. 2021;22(4):804–28. doi: <http://doi.org/10.1177/1524838019882361>. PubMed PMid: 31658878.
28. Gregory A, Taylor AK, Pitt K, Feder G, Williamson E. "The Forgotten Heroes": a qualitative study exploring how friends and family members of DV survivors use domestic violence helplines. *J Interpers Violence*. 2019;36(21–22):NP11479–505. doi: <https://doi.org/10.1177/0886260519888199>. PubMed PMid: 31762395.
29. Satyen L, Piedra S, Ranganathan A, Golluccio N. Intimate partner violence and help-seeking behavior among migrant women in Australia. *J Fam Violence*. 2018;33(7):447–56. doi: <http://doi.org/10.1007/s10896-018-9980-5>.
30. Brynneirsdottir HS, Halldorsdottir S. "I'm a Winner, Not a Victim": the facilitating factors of post-traumatic growth among women who have suffered intimate partner violence. *Int J Environ Res Public Health*. 2022;19(3):1–18. doi: <http://doi.org/10.3390/ijerph19031342>. PubMed PMid: 35162363.

EDITOR ASOCIADO

Thiago da Silva Domingos

Apoyo financiero

El presente trabajo se realizó con el apoyo de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior- Brasil (CAPES)- Código de Financiamento 001.



Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons.